

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE APELACIONES
REGIÓN JUDICIAL DE SAN JUAN
PANEL IV

GLORIMAR SERRANO
DELGADO

Apelante

v.

JOSÉ E. RODRÍGUEZ
MORALES

Apelado

KLAN201501043

Apelación
procedente del
Tribunal de Primera
Instancia, Sala de
San Juan

Civil. Núm.

K AL2009-1249 (701)

Sobre:

ALIMENTOS

Panel integrado por su presidenta, la Juez García García, el Juez Hernández Sánchez y la Jueza Soroeta Kodesh

Soroeta Kodesh, Jueza Ponente

SENTENCIA

En San Juan, Puerto Rico, a 16 de septiembre de 2015.

Examinada la *Moción Sobre Desistimiento* presentada el 10 de septiembre de 2015, por la parte apelante, Glorimar Serrano Rosario, se declara la misma *Ha Lugar*.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en la Regla 83(A) de nuestro Reglamento, 4 L.P.R.A. Ap. XII-B R. 83(A), se ordena el archivo y sobreseimiento de este caso por desistimiento.

Lo acordó y manda el Tribunal y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Dimarie Alicea Lozada
Secretaria del Tribunal de Apelaciones